

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Toda la correspondencia al Director

El pago de la suscripción es adelantado

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 1.790

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 4 de Marzo de 1898

TEMPORADA DE PRIMAVERA

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Para la temporada actual hemos recibido surtido completo en sedería negra y colores en todas sus clases.

Continuamos ofreciendo los artículos blancos llamados

Table with 2 columns: Necesarias, Macarenas, Gran Duquesa, Trompetas. Prices listed in pesetas.

Holanda inglesa, marca Gallo piezas de 20 yardas, 4 11 pesetas.

Horas de despacho de 8 mañana a 9 noche

VENTAS AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Las mesas de Marco

PLATO DEL DIA

Puré de mesitas de noche. Sifiteack con armarios de luna.

Pescado de lavabos de caballeros.

Postres de sillas de regilla.

Precios sin competencia

TARIFA, 8

Edición de la mañana

EN SEVILLA

Tal día como hoy

4 Marzo 97.—Intenta arrojarse al río una mujer pobremente vestida, sujetádola un guardia que se apercibió del fatal intento.

Sociedad Económica

DE AMIGOS DEL PAIS

Concurso de cerámica

Presidida por el señor conde de Santa Bárbara y con asistencia del marqués de Paradas y de los vocales señores Meneses, Montes Sierra, Segura, Puente, Juliá, Narbona, García Guerra, D'Angelo, Jimenez, Peña, Perez Nieto, Bilbao, Montells, Baigafón, Rodríguez de la Borbolla, Barthe, Manjarrés, Caballero Rueda, Mensaje y un redactor de EL NOTICIERO, se reunió anoche en la Junta General del concurso de Cerámica.

Para el nombramiento del Jurado se designó una comisión que fuera la encargada de proponer a la junta los candidatos para jurados.

La comisión la componían los señores Rodríguez de la Borbolla, Caballero Rueda y Jimenez. Suspendida la sesión por diez minutos y reanudada, fueron propuestos para jurados de cerámica antigua los señores Boutelou, Ariza, Gomez Inz, Caballero Infante, Gestoso y Goyena; para cerámica moderna fueron propuestos los señores Meneses, Relimpio, Fernandez, Talavera y Suez, quienes fueron elegidos por unanimidad.

A cada uno de los jurados se le agregaron seis vocales, que serán elegidos por los expositores.

Sin otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Comisión de propaganda

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Servicio urgente retrasado)

La cuestión de los trigos

Madrid 3, 5 40 t.

El decreto motivado por la carestía de los trigos, consta de cuatro artículos.

En ellos se suspende la exacción de recargos arancelarios creados por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre los trigos, harinas y salvados.

Si descendiese el tipo de los trigos, el gobierno restablecerá los derechos fijados en el arancel; pero no se restablecerán los derechos transitorios a que se refiere uno de los artículos del decreto.

Este empezará a regir en la Península, Baleares y Canarias desde el día siguiente al de su publicación en la Gaceta.

El gobierno dará cuenta inmediata a las Cortes de las disposiciones contenidas en este decreto, que se publicará mañana y empezará a regir desde el sábado.

El estado de Frascuelo

Madrid 3, 6 t.

En la casa de Frascuelo se ha recibido una tarjeta de la duquesa de Castro Enriquez, otra de la marquesa de Valderas, otra de la condesa de Plasencia, otra del conde de Peña Ramiro y muchas de distintas personalidades y diestros.

La industria harinera

Madrid 3, 7 t.

Los representantes de la industria harinera en varias provincias visitarán mañana al señor Sagasta para agradecerle los acuerdos adoptados por el gobierno respecto a las harinas.

También visitarán los representantes catalanes al ministro de Hacienda para ponerse de acuerdo respecto a las exposiciones que le entregaron ayer y que servirán de base a futuras soluciones.

Notas varias

Madrid 3, 7-15 t.

Ha llegado al puerto de Cartagena el crucero Victoria.

Ha entrado en el dique seco del mismo puerto el crucero Alfonso XIII, sin novedad.

El New York Herald publica un documento del señor Congosto del que aparece que sufrió averías al crucero Legazpi, que se encontraba junto al Maine en el momento de la voladura.

(Servicio corriente)

Los carlistas

Madrid 3, 9-30 n.

En la casa del marqués de Cerralbo se han reunido los senadores y diputados carlistas.

Han cambiado impresiones acerca de la cuestión electoral.

No se tomó ningún acuerdo de carácter general.

Se esperan para ello varias contestaciones a las consultas que se han hecho a provincias.

¿Expedición ó infundio?

Madrid 3, 10 n.

New York.—El Herald afirma que ha circulado el rumor de que el Dauntless ha desembarcado una gran expedición cerca de Matanzas.

La noticia procede de Cayo Hueso. Por esta razón nadie la cree.

De Marina y de Guerra

Madrid 3, 10 n.

El ministro de Marina ha manifestado que la escuadrilla de torpederos zarpará de Cádiz cuando lo permita el estado del mar.

Más de "Frascuelo"

Madrid 3, 10-50 n. A las diez y media de la noche tiene Frascuelo un grado mas de calentura que por la tarde.

Como consecuencia de esto, el enfermo está mas postrado.

Comentarios

La prensa de la noche hace comentarios sobre la cuestión de los trigos.

Noticias bilbainas

La Cámara de Comercio

Madrid 3, 11 n. A las siete de la tarde se reunió en asamblea general la Cámara de Comercio para informar acerca del tratado con los Estados Unidos.

Presidió el señor Olano. Dióse lectura a una extensa Memoria de la Junta directiva.

Los señores Alzola, Palacio, Molina y otros expusieron los inconvenientes que existían para el tratado, recabando beneficios para los productos vascos.

El discurso del señor Alzola fué inspirado, demostrando acendrado patriotismo.

Aprobáronse las conclusiones siguientes: Se enviará al ministro de Estado una copia de los acuerdos de la Cámara de Valladolid, demostrando el interés dado a estas relaciones mercantiles y la necesidad de un tratado entre España y el Norte de América.

De establecerse convenios mercantiles con Nueva York, deben ser dos: uno entre España y América, y otro entre esta república y las Antillas.

En el tratado entre España y América se refleja la reciprocidad, atendiéndose a conceder a Nueva York la tarifa mínima del arancel de la Península.

Esto a cambio de que los Estados Unidos nos concedan el mínimo de los derechos en la sección tercera de la tarifa de Dingley y rebaja del 20 por 100 en los productos comprendidos en la sección cuarta de la misma tarifa.

Puede el tratado ir más lejos en el terreno de las mismas concesiones.

Solo a cambio de una compensación en una tarifa favorable, en la que América otorga beneficios a los productos españoles, podrá España conceder a la República en la segunda columna del arancel las rebajas acordadas en los tratados con los Países Bajos, Suecia y Noruega y Suiza.

En el tratado que se convenga entre América y las Antillas se admitirán concesiones siempre que sean las que determinan el arancel cubano de 8 de Agosto de 1897, manteniendo en rigor para el arancel de las Antillas el derecho y diferencias del margen protector a favor de los productos que comprende el derecho del 32 por 100 como máximo.

Las resoluciones de esta Cámara de Comercio son muy elogiadas.

Lo del "Maine"

URGENTE Madrid 4, 2 madrugada. Nueva York.—Dicen que la comisión yankee informadora del asunto del Maine ha terminado sus trabajos y saldrá hoy de la Habana.

El ministro de Marina de los Estados Unidos niega que haya recibido un informe preliminar, suponiendo que la explosión del Maine obedeció a causa exterior.

Frascuelo se agrava

URGENTE Madrid 4, 4 madrugada. Frascuelo se ha agravado. Tiene una fiebre alta. Pasa la noche muy intranquilo. Continúan recibiendo telegramas interesándose por su salud.

Noticias de Cuba

URGENTE Madrid 4, 4-50 madrugada. Habana.—El corresponsal de La Lucha en Candelaria, afirma que en el encuentro sostenido por el coronel Balbas en Lomas del Mulo con Perico Diaz y Mayia Rodriguez, ha sido muerto el cabecilla Ducassant.

Tomóse el campamento a los insurrectos en las estribaciones de las lomas.

Añade que estallaron anoche los depósitos de dinamita que tenía el cabecilla Mayia en el Cauto.

Hoy sale a operar en el Cauto el batallón de Castilla con 150 movilizados.

La Gaceta publica un decreto suspendiendo exacción de recargos en trigos y harinas.

de tan notabilísimo diestro dedicó los trabajos más acabados que salieron de su bien cortada pluma.

El segundo juzgó con delectación las faenas de Salvador y se entusiasmaba recordándolas cuando aquel abandonó las lides.

Mas frío y al mismo tiempo mas inteligente que Peña y Goñi, descubrió en todos sus artículos un amor extraordinario al arte de Redondo y en cuantas ocasiones pudo designó a Salvador Sanchez como uno de los diestros mas pundonorosos, de mayores bríos, valiente hasta la temeridad y escrupuloso observador de las reglas.



Peña y Goñi y Sanchez de Neira en la prensa eran como Lagartijo y Frascuelo en la arena; los insustituibles, los irremplazables, y por eso no es extraño que al recordar a Frascuelo vengan a la memoria Lagartijo, Sanchez de Neira y Peña y Goñi.

La Providencia le hizo brillar en la misma época, porque escritores de tan altos vuelos, de conceptos tan profundos, de conocimientos tan vastos y de construcción tan castiza y correcta, debían emplear su actividad en juzgar a diestros de extraordinario mérito, que parecían colosos al lado de los demás, y esas cualidades las reunían Lagartijo y Frascuelo, verdaderos gigantes de la moderna tauromaquia y héroes, permitásemela la palabra, que realizaron hechos dignos de ser narrados por aquellos escritores correctísimos.

El interés que toda España y muy principalmente los habitantes de Madrid muestran por Salvador Sanchez, Frascuelo, es la demostración más palpable de la gran popularidad que siempre tuvo el diestro de Churrigana.

Frascuelo fué durante muchos años el idolo del pueblo español, porque era muy torero, porque su manera de ser y su comportamiento, guardaban perfecta relación con la manera de ser y de conducirse que observaron los lidiadores antiguos y que les hacía aparecer a los ojos del vulgo como personajes legendarios, como figuras extraordinarias, cuyas relevantes cualidades les separaban de los demás.

Salvador tenía grandísima afición a la lidia de reses bravas, practicaba con entusiasmo su difícil profesión, no consintió jamás que en la arena ningún compañero se le fuese por delante, con sus arranques de inmensa bravura asombró en mil ocasiones a los públicos, jamás le intimidaron los percances y siempre emuló con voluntad de hierro las glorias de los compañeros, saliendo victorioso de la lid.

El capote de Frascuelo estaba siempre en los sitios de exposición, hasta tal punto que en muchas ocasiones alzó un peligro inmediato por salvar a cualquier lidiador de alguno lejano que le amenazaba.

Con el estoque en la mano no conoció rival: sus embroques con los toros eran tan formidables y sus estocadas tan tremendas que caían los cornúpetos como heridos por un rayo.

Para herir nadie trajo la verdad que él, ni hubo matador que arrancase tan corto y tan por derecho. Así le era punto menos que imposible salir por el estallar y sus enemigos, que también los tuvo, hicieron de la falta un argumento para combatirlo con saña.

Peña y Goñi publicó en su defensa varios trabajos y probó, coincidiendo en esto con ciertas apreciaciones de Paquirro, demostradas prácticamente, que eso de salir por la cola es un mito y que el diestro que se mete desde cerca y por derecho necesariamente ha de salir por la cara.

El Nene.

(Continuará.)

NUESTRAS CARTAS

CRONICA POLITICA

3 de Marzo.

Las cámaras de comercio de Puerto Rico, consultadas por el gobierno nacional, nombraron a determinadas personas delegados especiales para auxiliar a los ministros de la metrópoli en la negociación de un tratado entre los Estados Unidos, España y sus colonias.

Las credenciales de estos nombramientos hacían referencia al artículo 37 del decreto de constitución autonómica, según el cual deben los delegados para el cumplimiento de su encargo recibir la autorización del gobierno insular. Ayer se hizo público que los secretarios de la colonia menor habían conferido el propio encargo a personas dignísimas, que no son precisamente las indicadas por las cámaras de comercio. De ahí nace una confusión, de la cual resulta: primero, nombramientos hechos por organismos distintos para un solo efecto; segundo, que las cámaras puertorriqueñas han

procedido previa consulta del gobierno central, y que el ministerio insular ha resultado con arreglo al texto literal del artículo 37 de la Constitución autonómica, y tercero, que siendo los verdaderos delegados los que han recibido los nombramientos del ministerio colonial, los representantes de las cámaras de comercio quedan en situación delicada para tomar iniciativas en provecho de los intereses de la colonia.

Habría, seguramente, aclaraciones oficiales, en cuya virtud ninguna susceptibilidad padezca, ningún derecho quede lesionado y ninguna representación desatendida. Deben decretarse ó hacerse, sobre todo, para que no parezca en estos primeros momentos del régimen nuevo, que hay dualidades entre aquellas corporaciones y los ministros insulares, dualidades de mal efecto, aún tratándose de cosa secundaria como es la designación de personas, y siendo todas ellas merecedoras de alabanza, hecha excepción de alguna que por circunstancias de relación con quien redacta esta crónica, no ha de ser incluida en la manifestación de sincero elogio que las demás me han inspirado. La misma confusión a que hago referencia pone de manifiesto la proximidad de las negociaciones. Ya era hora. Si la gestión se inicia pronto, se sigue sin pereza y se acaba con fortuna para Puerto Rico, los reos ante las ventajas del nuevo régimen tendrán que convenir en que en plazo breve se ha adelantado más en el camino del reconocimiento de la autonomía, que lo que pudiera haberse alcanzado en muchos años.

A nadie, a nadie será atribuible la responsabilidad de los daños pasados y presentes más que a los gobiernos de la metrópoli, especialmente, y casi exclusivamente, los conservadores, quienes con sus olvidos unas veces, como ocurrió en el último ministerio Cánovas; con sus atrevimientos otras, como en la época en que fué preparado y planteado el arancel de 1890, han creado en Puerto Rico una situación difícil, y restado fuerzas a la política antigua local, impotente para vencer las dificultades, aserto fácil de demostrar sin mas que el recuerdo de las exposiciones olvidadas y los ruegos desatendidos desde 1890 a 1896 de todos los partidos, de todas las corporaciones, de todos los senadores y de todos los diputados de Puerto Rico.

Una persona respetable, publicista distinguido, caloroso partidario del nuevo régimen, adicto a la tendencia que ha sido amparada por la antigua y batalladora fracción autonomista liberal, director, además, de un popular periódico de San Juan, escribiendo con fecha 13 del mes pasado estas palabras en carta a un amigo de la corte. «El nuevo régimen se plantea en mal momento. Las rentas de Aduanas están en descenso notabilísimo; los frutos de exportación a bajos precios; sin arreglar la cuestión del tabaco en Cuba; muy encalmados los negocios y los cambios por las nubes.»

Claro es que en el presente sensible estado de cosas han influido los naturales temores de las clases comerciales e industriales, que al ver la desaparición de una política que no remedió los males que padecían, se encerraron dentro de un período agitado y de carácter interino, de una aspeza extraordinaria en las relaciones de los mismos vencedores, sin sentir los resultados del influjo oficial más que para dilaciones del momento en que debía constituirse el gobierno insular, y no cabe duda que en Puerto Rico y en todas partes, una interinidad como esta, afortunadamente concluida, habría llevado alguna desconfianza a los ánimos.

Pero, no es menos cierto que ahora nos encontramos en el comienzo del epítogo, puesto por los conservadores de la Península a la obra de derrumbamiento económico de la isla, y si se quiere evitar la ruina, hace falta mucha actividad, y que funcionen desde luego los dos gobiernos y los delegados comerciales.

Cuando el señor Labra, años há, solicitaba en el Congreso reformas arancelarias en sentido expansivo para Puerto Rico, su elocvente voz no lograba sino triunfos parciales, pero no grandes, sobre los egoísmos y acaso las codicias de muchas gentes. Menos afortunados todavía que Labra fueron el ilustre Blanco, doctísimo en estas materias; el profundo Fernandez Juncos, que en sus crónicas inimitables y excelentes de los periódicos de Puerto Rico, tan vulgarizado estas materias, siempre con gran tino y nunca apelando a las arengas revolucionarias que de Quaveño podrían reproducirse por su aseo de que la carestía es sediciosa; Muñoz Rivera, que propagaba los remedios en diarios muy leídos; la Cámara de Comercio de San Juan, la de Ponce, la Sociedad Económica, y en los Parlamentos de estos últimos años, y en la comisión de reformas arancelarias para las Antillas. Los vencedores hoy son los propagandistas primeros de ayer.

Tienen responsabilidad, si proceden con poca diligencia; tendrán gloria si consiguen mejorar la situación actual.

Como está hoy la de Puerto Rico comenzó la de Cuba. En la pequeña Antilla todos los pasados errores pueden aun subsanarse. Gentes muy cultas, muy despiertas, muy expertas hay en las secretarías y subsecretarías de la isla. Y nadie, por el momento, dentro de los partidos de la colonia les pone obstáculos para nada. Mediten acerca de su responsabilidad y de su gloria. Dejen, si es preciso, para horas más tranquilas, las disputas sobre cosas que el tiempo y las circunstancias darán acaso resueltas en un impensado instante.

Ahora manos a la obra; a la obra de regeneración arancelaria y económica de Puerto Rico, base de paz, punto de partida de progreso, compromiso de honor de los vencedores, obligación del ministerio insular, reparación a muchos años de negligencia, instrumento eficaz para labrar en los espíritus el reposo aun no logrado, y fundamental programa de gobierno para los pobres, para las clases populares, para los agricultores, para los pequeños, en fin, que

por ser en mayor número y los más necesitados, tienen derecho a exigir actos que revelen estadísticas previsores, enérgicos y alentados.

Incógnito.

Mensaje a Villaamil

He aquí el mensaje que se dirigirá por el alcalde de Cádiz, al señor Villaamil, jefe de la escuadrilla de torpederos, en cumplimiento del acuerdo adoptado en el cabildo de ayer:

«Excelentísimo señor don Fernando Villaamil. Próxima a zarpar de este puerto con destino a la gran Antilla, la escuadrilla de torpederos de que es V. E. digno almirante, cumple el deber de hacerle presente los fervientes votos de la municipalidad que presido, por que aquella tenga un próspero y feliz viaje y realice con éxito la misión que la patria le confía; rogando a V. E. trasmita a la oficialidad de los buques y demás subordinados, este mensaje de afecto y simpatía hacia nuestra marina de guerra.

Personalmente me felicito de ser el conductor de los deseos de esta nobilísima población, representada por su ayuntamiento, ofreciendo a V. E. al par, la seguridad de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cádiz 4 de Marzo de 1898.—El alcalde, Francisco Guerra Jimenez.

Cosas de Marruecos

Del campamento del sultan han salido dos correos imperiales con pliegos muy importantes para el Riff. Se trata de los recientes actos de piratería y de la responsabilidad que el sultan atribuye a los jefes de las principales kábilas del Riff.

Dáse como seguro que uno de los vapores del sultan será armado y destinado a la vigilancia de esas costas vecinas al Estrecho de Gibraltar, para evitar cuestiones de carácter internacional.

Los gastos que origine este servicio se sacarán con la creación de un nuevo impuesto que habrán de satisfacer las kábilas que pueblan la costa, entre ellas la más célebre de los bocoyas, que es la que más méritos ha contraído en los citados actos de piratería.

Se da como seguro el regreso del sultan a Marrakech, noticia que hallado el pánico a las kábilas vecinas, especialmente a la de Rhamma, que no cesa de pagar muy caro su delito de rebeldía.

Francia persiste en su política de atracción en el Riff, y como prueba del éxito que logra, puede citarse que el día 25 de Febrero último se suscitó en el Feddan una cuestión promovida por los reclutas de la kábila de Bocoya. En la mencionada plaza se apaleó y apedreó a los israelitas; dos de éstos resultaron heridos.

El bajá se presentó en la plaza e hizo prender a unos cuantos rifeños inocentes, respetando la inmunidad que ya gozan los nuevos soldados franceses.

Esos rifeños volverán agradecidos a su país, y serán, andando el tiempo, los mejores agentes que tenga Francia para conseguir en un plazo más ó menos largo la realización de sus aspiraciones en esta codiciada parte de Africa.

¿No servirá todo esto de advertencia provechosa al gobierno español?

La fiesta de la melaza

En Cádiz los concurrentes y paseantes del muelle acuden estos días a presenciar un espectáculo por demás curioso y grotesco que viene representándose en aquel lugar a espaldas de la capitania del puerto.

Sobre una de las escalas del indicado lugar se encuentran aplicados un número de bocoyes conteniendo melaza, tras de las maderas en el vapor Hesperides, con destino a Jerez para las manipulaciones del vino.

A los bocoyes, bien por los golpes del viaje ó por los fuertes soles de estos días, se les han aflojado las duelas, dejando escapar por entre sus juntas chorros de acaramelada melaza, que acuden á catar una verdadera legión de muchachos de todas edades y no pocos hombres y mujeres que se disputan el dulce líquido con gran algazara y ensordecedor vocerío.

Los que acudieron en los primeros días, contentábanse con mojar pan en los chorros de melaza y aun beber en ellos, siendo un espectáculo en extremo curioso, el que ofrecía aquel centenar de criaturas reunidas en fraternal merienda, pero ahora no se satisfacen con menos de llevar a su casa un jarro lleno y es de ver la peregrinación de chiquillos que desfilan por la puerta del mar, todos con un cacharro cualquiera en las manos, avidos de recoger su parte en el almivarado festín.

Los consignatarios de la dulce mercancía se han aprestado á transportarla de aquel lugar, recomponiendo allí mismo los bocoyes, que envuelven antes, para contener la melaza, en grandes cantidades de harina, sangría, en un bastón para los muchachos que no es una batalla con los guardianes, empeñados en continuar guardando el improvisado banquete, que han dejado en el suelo los bocoyes.

No les falta competencia en esto último: la de los perros, que también han acudido á tomar parte en la fiesta de la melaza.

Movimiento político

El apreciable órgano del fusionismo en esta capital La Opinión, comenta los rumores que ayer publicamos sobre sucesión del señor marqués de Paradas en la Alcaldía.

Dice el colega que la renuncia del señor Atienza es imaginaria. Es esta una opinión más, que consignamos. Pero para que nos convenzamos de que es infundada lo dicho sobre el particular por políticos caracterizados, falta que se nos pruebe que el señor marqués de Paradas no se presenta diputado por Estepa, pues de lo contrario, claro es que investido de la representación en Cortes tendría que renunciar al sillón de la Alcaldía, cosa que sentiríamos tanto como el primero.

Algo de esto admite La Opinión al indicar como sucesor del señor Atienza al señor Heraso. Que esto diga periódico que debe estar bien enterado, contradice lo que también se ha dicho de público respecto á que el señor Heraso estaba indicado para un gobierno civil ó para una diputación á Cortes.

El tiempo dirá.

piezas de éste, así es que el señor gobernador civil, despues de una más que larga, prolongadísima conferencia tenida con el señor Atienza, y algún dios menor de la política liberal, vióse obligado á trasladarse á la central de comunicaciones en esta provincia, para ponerse al habla con el ministro de la Gobernación.

Por la noche, nos referimos á la de ayer jueves, volvieron á reunirse en el despacho del señor Laá los prohombres del fusionismo, concurriendo también á la junta magna el jefe provincial de los conservadores señor Ibarra.

¿De qué se trató en la reunión? Poco, muy poco hemos podido traslucir de las cuestiones políticas debatidas en el despacho del gobernador civil, porque todos los concurrentes al mismo en la noche pasada, guardan absoluta reserva respecto á ellas.

Como nuestro propósito no es de hacer política, y no nos mueve otra idea que la de tener á nuestros lectores al corriente de cuanto en la capital y su provincia ocurre relacionado con los que á la política se dedican, vamos á insertar algunos conceptos que hemos podido traslucir en nuestras conversaciones con los mismos.

El marqués de Paradas, al que esta tarde interpellaron en su despacho del Ayuntamiento varios periodistas, asegura, valiéndose de la frase de antiguo consagrada por el director de nuestro muy estimado colega La Opinión, «que aquí no ha pasado nada» y que la política en Sevilla es una balsa de aceite, por lo tranquila y sosegada, que la armonía entre liberales y conservadores es perfecta: «está todo convenido», y finalmente (y esto no concuerda con lo expuesto anteriormente) que podamos decir ya á Madrid á cuestiones políticas.

Asediado por un distinguido redactor de un periódico conservador, para que manifestase los nombres de los futuros senadores por la circunscripción, el marqués de Paradas eludió la contestación, haciendo gala de su ingenio para salir de un paso difícil.

Creemos, esto por nuestra parte, que esta es la cuestión batallona que lleva á la corte al jefe de los liberales.

El antagonismo surgido entre los conservadores que aspiran á la senaduría, parece en vías de quedar solucionada, ofreciéndose á uno de ellos la primera vitalicia vacante, en el momento en que sean poder los conservadores.

El señor Hector y Abreu, despues de conferenciar con el marqués de Paradas, personóse en el Gobierno civil con objeto de reclamar del señor Laá absoluta neutralidad en el distrito de Cazalla, por donde se presenta, con el carácter de adicto, candidato á diputado á Cortes, no obstante el que «aquí no pasa nada».

Para la primera vacante que en la Asamblea ocurra tiene el señor Atienza en cartera tres candidatos de tan iguales méritos é importancia política que igualmente podrá decidirse por cualquiera de ellos. Trátese de los señores Alonso, Bascón, Del Campo y Grilo.

Los elementos romeristas de esta población se aprestan á la lucha electoral con gran entusiasmo; y para empezar su campaña, mañana sábado, á las ocho y media de la noche, celebrarán un meeting en la capilla de los marineros de Triana para nombrar el comité electoral de aquel barrio. También prepararán varios meetings en los distritos de Carmona y de Estepa, por donde igualmente se proponen luchar.

Como fin y postré á estas impresioncillas políticas que el día arroja, debemos consignar que dábese por segura una permuta, entre un candidato por la circunscripción y otro de un distrito rural, por conveniencias múltiples.

En estas elecciones por sufragio universal se admiten toda clase de combinaciones.

Ateneo de Sevilla

Hemos tenido ocasión de convencernos nuevamente de cuán justificada es la reputación científica de que goza el actual presidente del Ateneo, don Gabriel Lupiáñez, crédito que le reconoce Sevilla entera.

Había elegido para el tema de su conferencia de anoche un punto igualmente interesante para todos; y tanto en la exposición como en el desarrollo sucesivo de la conferencia se mantuvo al alcance de un público tan heterogéneo como el que acude á las veladas del Ateneo y que llenaba el salón de sesiones.

Con su habitual elocuencia, expuso el sabio conferenciante la doctrina organicista acerca del concepto de la vida. En brillantes párrafos recordó el razonamiento, síntesis de la doctrina, que es el siguiente: «La vida es un resultado de la serie de las funciones; éstas dependen de los órganos, luego la vida depende de la organización.»

Hizo despues un examen prolijo y metódico de las principales bases en que descansan el organicismo; la exposición de sus fases más notables y su crítica en el terreno de la vida y de la práctica.

El señor Lupiáñez fué justo y calorosamente felicitado por su neto y claro trabajo, tan sintético en el fondo como literario en la forma.

Comisión mixta

La comisión mixta de reclutamiento en sesión celebrada en el día de ayer ha acordado lo siguiente:

Que conforme con lo preceptado en el artículo 118 de la vigente ley de reemplazos, resolvió proponer á la aprobación del señor gobernador los días que en los meses de Abril y Marzo próximos han de venir á la misma los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores para la revisión de sus respectivas exenciones, tanto morales como físicas, señalándose la hora de las ocho de la mañana.

Dada cuenta de una comunicación del juez instructor de esta zona militar, incluyendo testimonio aduñadorio por el que se acredita resultar corto de talla en el ejército el mozo del reemplazo de 1895 y distrito de Triana, Joaquín Camacho Ramirez, se resolvió acusar recibo y que el mencionado recluta quede sujeto á la revisión del presente año.

Dada así mismo cuenta del escrito presentado por la vecina de esta ciudad Soledad Montoto, en el que se denunciaba al mozo Santiago Valero y otros por no haber jugado su suerte de soldado, y enyo escrito se remite informado por la Alcaldía, dando

por resultado que ni la denunciante ni los denunciados habitan ni aparecen empadronados en los domicilios que en dicha denuncia se citan; en vista de lo cual la comisión acordó ponerlo en conocimiento del coronel jefe de esta zona militar para los efectos que procedan.

Vistos los escritos de la vecina del Pedroso, Concepción Remijo, solicitando se oiga á su hijo José Rodríguez la exención sobrevenida en el ejército, acordó oficiar al Ayuntamiento de la expresada villa para que se forme expediente de exención con arreglo á lo preceptado en el artículo 149 de la ley de reemplazos.

Igual acuerdo adoptó respecto á Joaquín Perez Garcia, de esta ciudad, Rafael Expósito Medina, de Morón, y Francisco Villalva, de Coripe.

Declarando libre al mozo Francisco Gonzalez Ramirez, del distrito de San Lorenzo; Manuel Alcantarilla Lijero, de Osuna; y Angel Delgado Mora, de San Lorenzo.

Excluidos temporalmente: Andrés Garcia Castro, de Badolosa; Manuel Herrera Paz, de Carrión de los Céspedes; Francisco Ayala Lopez, de Morón; y Manuel Perez Ponce, de Omnium Sanctorum; y declarando soldado á Juan de la Torre Cordón, de San Lorenzo.

ORDEN DE LA PLAZA

Para cortar abusos

Con objeto de evitar casos análogos al ocurrido el domingo último en San Juan de Aznalfarache, entre soldados y paisanos, y de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores, el digno gobernador militar de esta plaza señor Delgado y Zuleta, ha dado la orden siguiente:

«En vista de que algunas clases é individuos de tropa de esta guarnición se permiten salir de la capital y sus barrios exteriores á más distancia de la conveniente, y aun llegar á algunos de los inmediatos pueblos; y con el fin de prevenir todo abuso, se observarán las prevenciones que siguen:

1.ª Ninguna clase é individuo de tropa podrá ir en sus paseos más allá de las últimas casas de esta población, comprendidos sus barrios exteriores ó los paseos y jardines públicos.

2.ª Si alguna clase ó soldado tuviese su familia domiciliada en huerta ó casa de campo, podrá solicitar de su coronel ó jefe principal el competente permiso por escrito para poder visitar á sus familias en las horas de paseo que señalen los horarios, y en los domingos y días festivos, sin que estos permisos se entiendan que dispensan en modo alguno la asistencia á las listas de ordenanza. Los expresados permisos serán expedidos en volantes sellados y firmados, y solamente concedidos á aquellos individuos que por su conducta sean acreedores.

3.ª Los oficiales y clases de vigilancia quedan encargados del más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en esta orden, y si en el transcurso de su servicio hallaren á alguna clase ó individuo de tropa que no la observasen estrictamente, despues de tomar sus nombres les ordenará se presenten arrestados en la guardia de prevención del cuerpo á que pertenezcan, dando conocimiento de la falta y providencia al señor jefe de día para que dicho jefe dé conocimiento para la oportuna resolución.

Noticias locales

En el día de hoy se han recogido los siguientes donativos para los festejos públicos: Don Vicente Diaz, 5 pesetas; don Francisco del Campo, 250; don Francisco Gonzalez, 250; don Manuel Menendez, 5; viuda de don Luis Gonzalez, 5; don Ramón Veneza, 050; doña Soledad Vaquero, 20.

El día 20, aniversario de la elección de León XIII y de su elevación al Sumo Pontificado, dirigió á Su Santidad nuestro prelado el telegrama siguiente: «Eminentísimo señor cardenal secretario de Estado.—Vaticano.—Roma.—Archidiócesis Hispalense conmemora con comuniones generales solemnes, acciones de gracias y plegarias el fausto día en que fué dado á la Iglesia tan grande Pontífice y generoso Padre. Felicítanse, felicitan, y humildes piden bendición fieles, clero, cabildo y Arzobispo de Sevilla.»

El día 21 recibió la contestación, concebida en estos términos: «Excelentísimo Arzobispo de Sevilla.—Agradecido por felicitaciones y estimando en mucho comuniones y plegarias, Su Santidad le bendice con toda la archidiócesis.»

Ha venido á Sevilla acompañado de su señora el ilustrado abogado de Huelva don José Marchena Colombo.

Los servicios prestados por la fuerza de carabineros de esta comandancia durante los meses de Enero y Febrero últimos, han sido: 142 aprehensiones de tabaco, 68 de tejidos y coloniales, 23 de caballerías, una de carruajes y 23 de buques; 23 auxilios en incendios y naufragios y 50 detenciones de prófugos y desertores.

El domingo 6 del corriente, á las dos de la tarde, se celebró junta de patronos de la infancia desvalida, en el local del Asilo de la Alameda.

El señor marqués de Irún ha conferenciado hoy con el de Paradas.

En el Salvador se han verificado hoy funerales por el descanso eterno del alma de la señora doña Antonia Navajas y Fernandez, fallecida á los noventa años de edad. Enviamos el pésame á la afligida familia.

Ha regresado de sus posesiones de Bollullos el señor don Antonio Alonso Bascón. Hoy ha visitado al señor Bermudez Reina en su despacho de la Diputación.

La compañía cómico-lírica Pretel-Pinedo no debutará hasta el domingo 6 por haber sufrido retraso en el tren el archiboy del señor Fiseowich.

Mañana se reúne en el Ayuntamiento la comisión organizadora del Concurso agrícola que ha de celebrarse en el Huerto de Mariana.

Se ha recibido un gran surtido en juguetes, petacas, carteras y bujías estearinas en el establecimiento de M. Perez, sucesor de Pró, Serpes, 85.

El número de mozos alistados para el reemplazo del corriente año en esta provincia asciende á 4.748, existiendo una diferencia de 285, con relación al del alistamiento anterior, que fué de 5.036.

La Pasadera.—Serafín Valencia, Alcaidecía 27 y Empecinado 1, 2 y 3. Tejidos de todas clases y sombreros de paja.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Méjico salió el lunes 28 de la Habana para New-York; el Alfonso XII llegó el miércoles 2 á Barcelona; el Santo Domingo llegó el 2 del corriente á Veraacruz; el Isla de Mindanao salió el jueves 3 de Santander para Liverpool.

Para adquirir devocionarios elegantes á precios sumamente económicos, examínese el surtido que presenta el Bazar Campana.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufría el médico mayor don Esteban Perez Martinez.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha concedido un mes de licencia á don Rogelio Fons para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Al Consejo Supremo se han enviado, para la resolución que proceda, las instancias que en suplica de pensión promueven doña Emilia Fedriani Campos y doña Adelina Torrente.

Se interesa la presentación en la sección de Quintas de la secretaría municipal, de Manuel Rio Gonzalez, José Gobeá, y la de los mozos Emilio Gonzalez Morillo, Victoriano Tobal Morales, Rafael y Manuel Tapia Barrera y Enrique Fabra Gil.

La comisión de Obras públicas ha rescindido el contrato verificado con el del adquirente, por falta de cumplimiento al mismo.

Restablecido de la enfermedad que ha padecido, ha asistido hoy al Ayuntamiento el concejal señor Perez Lopez.

El señor marqués de Alventos ha sido nombrado delegado del presidente de la comisión de Mataderos en el Perneo.

Ayer recibimos los mejores y autorizados impresores de uno de nuestros mejores profesores médicos, respecto á los aparatos ortopédicos que se construyen y colocan con éxito.

Se hizo la aplicación de un aparato mecánico para la Cosalgia (tumor en la cabeza del femur) único remedio para la curación por el procedimiento de extensión continua, que practica el señor Diaz de un modo admirable, en su establecimiento, Velazquez 17, Sevilla.

Se le ha concedido un mes de licencia al auxiliar de la Escuela Normal don Rogelio Fons y Checa.

Nuestro compañero en la prensa don Antonio Soto, redactor de El Baluarte, ha sido nombrado corresponsal en Sevilla del Diario Mercantil, de Barcelona. También ha sido nombrado agente en esa capital de la Exposición de productos nacionales que, organizada por el expresado diario barcelonés, ha de inaugurarse en este mes en la capital del principado.

Se encuentra bastante aliviado del padecimiento que sufre el secretario de esta Diputación don Antonio Lopez Asme. Sinceramente nos alegramos.

Ha visitado en su despacho al presidente de esta Diputación señor Bermudez Reina, el concejal silvelista don Jacobo Sanchez Bocanegra.

Véase 4.ª plana an.º Alcazardo y Bejarano

Durante el pasado mes de Febrero se han registrado en Dos Hermanas 22 nacimientos y 16 defunciones.

Por indisposición de la tipie señorita Raso se ha variado el cartel de esta noche en el teatro del Duque, poniéndose en escena en lugar de La Maja, El Gaitero.

Durante el pasado mes de Febrero han entrado en nuestro puerto los siguientes buques: Alemanes, uno; dinamarqueses, dos; españoles, 59; ingleses, 25; rusos, uno, y suecos, uno.

El tonelaje de los buques españoles ascendió á 23.951 y el de los extranjeros á 25.886. De estos buques son de vapor 34 españoles y 23 extranjeros, y de vela 24 y uno, respectivamente.

El administrador de Hacienda reentera á los alcaldes de los pueblos de esta provincia la circular fecha 30 de Noviembre anterior inserta en el Boletín Oficial de 4 de Diciembre último referente al arbitrio de pesas y medidas, encareciéndoles cumplimiento lo que en dicha circular se les interesa.

En la secretaría del ayuntamiento de Toina se halla expuesto al público por término de 15 días el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio económico.

Doña Carolina Campini ha solicitado de la Alcaldía se le conceda terreno para la construcción de un panteón en el cementerio de San Fernando.

En el Gobierno civil se ha recibido para su publicación en el Boletín Oficial las listas definitivas de los concejales y mayores contribuyentes de Carmona y Gelves con derecho á designar compromisarios en las próximas elecciones de senador.

De los soldados recientemente llegados de Cuba han marchado en el mixto de hoy uno para Plasencia, otro para Manganeses de la Lampreara (Zamora) y dos para Béjar y Alaraz, provincia de Salamanca.

En el Ayuntamiento se verificará el día 26 del actual la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de 1 á 4.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES VISITAD LA CASA DE MANUEL RAMIREZ ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

Fábrica de Espejos MOLDURAS Y LUNAS W. Martín y C.º Sucesores de José Salvago y C.º CONDE DE IBARRA, N.º 1.º (ANTES TOQUEROS)

Paja de trigo de clase superior, suelta y empacada á vapor. Kábita, 14, y á domicilio.

Pruebas cantan Impresos, tintas, libros, plumas, cuadernos y cuanto constituye el ramo de artículos de escritorio é imprenta y litografía. Los vende esta casa al detalle, á los precios de por mayor, y de mucha mejor calidad que otros.—No confundir la casa, con la que yo he competencia posible. Francisco Albu, Cerrajería 33, esquina á Serpes Fábrica de sellos de caucho

APRENDIZ Se necesita uno, cajista, adelantado, para la imprenta de este periódico.

Subasta A voluntad de los señores albaceas testamentarios del Excmo. señor don Francisco de Paula Gomez y Montero de Espinosa, se venden en pública subasta las fincas siguientes: Casas en esta ciudad: Santa Justa 1.º, 11.000 pesetas; San Eloy 19, 10.000 pesetas; Palmas 96, 7.500 pesetas, y Don Fadrique 17, 10.000 pesetas.

Una suerte de tierra en la Alagaba llamada Viña de Moscoso y Cañada de Vega, de tres aranzadas y media, 1.000 pesetas. El acto se verificará el día siete del próximo mes de Marzo á las doce en punto de la mañana, ante el notario de esta capital don Servando Aponte y Calvo, con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de las fincas, se hallan de manifiesto en su despacho, calle de Albareda número 19, para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen.

Sevilla 5 de Febrero de 1898.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Serpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Cabrito con tomate MODAS



Traje de paseo. Se hace de pañete color azul plumizo. El corpiño es ahuecado por efecto del pliegado horizontal que ostenta. La falda es lisa y aquí y está llevan por único adorno unas aplicaciones de astrakan negro en la forma que indica el grabado. El sombrero consiste en una capotilla de terciopelo negro con plumas amarillas y negras en caprichosa combinación.

Dramas de la locura Los esposos Fruiter ocupaban un cuarto bastante grande en un quinto piso de un barrio de París. Con ellos habitaba la madre de Mme. Fruiter, María Monteller, de 68 años, y la hija Emilia Monteller, de 13, aprendiz de joyera en la misma casa que su cuñado, del barrio del Temple. La vida en común no había dado lugar á ningún disgusto, hasta ahora. Los recursos eran más que suficientes para asegurar el

bienes... podía... bebida... Nad... drama... levant... tumbro... De r... levant... y apod... ra part... su pue... riosos... A los... sus dos... zadas... viéndo... las alte... en la c... Cu... tres... coñ... herran... herida... camisa... en 15 m... Fruit... El d... prestó... que est... Mme... martill... mente... era ma... Mme... nían la... su esta... tudes... Con... hospita... negra... casi ex... En c... sar qu... E... Desd... hata; a... las cas... datos... que á c... ración... todas c... Cada... un lote... cluidos... y ero... Solo... lote, d... clase t... Publ... Univ... pital, 9... dación... Latina... En es... ciones... el refer... Los ó... electora... el domi... Supo... cada lo... 25 pose... que no... se cobr... en ber... duros... que los... mes, au... No hor... L... El... Y es... todo el... balcon... dinero... sando ó... de bota... arena... ahora... bora h... hambro... del ta... Y el... oca la... jas, 31... desca... bre y... no per... lan, e... arena... De... con un... su plan... disting... llena d... escrito... FOLLET... Los I... Ha... plaz... Rosin... Y... Al d... mano... terita... Mr... quida... vuestro... Me... pondi... La d... che, sa... cara... Rosi... Al... coche... Mad... On... gais n... este os... y en e... ntecaré... ntearé... Cuat... concei... Rosina... ta se l... del pa... La d... doña;... —U...

bienestar de toda la familia. Únicamente se podía reprochar a M. Fruitier el abuso de la bebida en los días de paga.

Nada, por consiguiente, hacía preveer un drama, cuando a las seis de la mañana se levantó Mme. de Monteller, como de costumbre, para preparar el almuerzo.

De repente, sin motivo alguno, Fruitier se levanta a su vez, se precipita en la cocina, y apoderándose del martillo que servía para partir carbón, descarga un golpe contra su suegra, que lo recibió en los ojos, cayendo poco después, bajo otros mas y mas furiosos que la privaron del sentido.

A los gritos lanzados por la pobre mujer, sus dos hijas acudieron, tratando, horrorizadas, de desarmar a Fruitier, quien revolviéndose contra ellas empezó a descargarlas alternativamente, tremendos martillazos en la cabeza.

Cuando el insensato vió exánimes a sus tres víctimas, que yacían por el suelo de la cocina entre charcos de sangre y seguían derramándola en abundancia por todas las paredes, descendió a la calle en mangas de camisa y tropezó con otro obrero que vivía en la misma casa y dudó desarmarle.

Fruitier fué entregado a la policía. El doctor Poinot, avisado en seguida, prestó los primeros socorros a las víctimas, que estaban en estado lastimoso.

Mme. Monteller, que había recibido siete martillazos en el cráneo, estaba completamente inundada de sangre. Su cabeza no era mas que una herida.

Mme. Fruitier y su hermana Emilia tenían la una cuatro y la otra siete golpes, y su estado inspira igualmente serias inquietudes. Con toda urgencia fueron transportadas al hospital en un coche de ambulancia. La suera es la que se encuentra mas grave, casi expirante.

En cuanto al agresor, todo induce a pensar que haya obrado en un rapto de locura.

El rastro del Carnaval

Desde el domingo de Carnaval al de Piñata, ambos inclusive, se han efectuado en las casas de préstamos de Madrid, según datos oficiales, el número de operaciones que a continuación expresamos, cuyas operaciones solo se relacionan con alhajas de todas clases y relojes.

Cada una de esas operaciones constituye un lote, y en muchísimos de éstos van incluidos tres, cuatro y más objetos de plata y oro.

Solo en el distrito del Hospital figura un lote, donde están consignados 275 efectos de la clase indicada.

Publicamos la estadística por distritos: Universidad, 1.147; Congreso, 1.037; Hospital, 945; Buenavista, 777; Inclusa, 757; Anunciación, 532; Hospicio, 532; Palacio, 459; Latina, 439; Centro, 220 - Total, 6.845.

En estos datos no se incluyen las operaciones de préstamo que se hicieron durante el referido periodo en el Monte de Piedad.

Los días en que mayores préstamos se efectuaron fueron el martes de Carnaval y el domingo de Piñata.

Suponiendo, por término medio, que por cada lote se haya entregado en las agencias 25 pesetas, resulta un total de 34.225 duros, que con el interés de 5 por 100 mensual que se cobra en las casas de préstamos, ofrece en beneficio de éstas la cantidad de 1.711 duros de réditos, ya devengados, puesto que los prestamistas cobran los de todo un mes, aunque el empeño solo dure veinticuatro horas.

PÁGINAS LITERARIAS

LA CARTERA

—¿El arenero!... ¿Quién qué arena? Ya estaba harto de preguntarle sin oír en todo el día el más mínimo chisno desde los balcones; nada; no digamos comprarla por dinero, porque ese era un lujo que iba pasando de moda, pero ni siquiera a cambio de botas viejas quería la gente la dichosa arena. ¡Sin duda en las cocinas se limpiaba ahora con otros ingredientes, lo cual le hubiera importado a él un pitiso si no tuviera hambre y si no tuviera que salir la comida del talego que llevaba a la espalda.

Y el pobre rapaz, encorvado por el peso, con la granitosa gorra metida hasta las orejas, alborotadas las greñas, descaimado, descaído, dando diente con diente de hambre y frío, mirando fijamente al suelo para no perder una coquilla, continuó así adelante, gritando a los balcones: —¿Quién qué arena?

De pronto su desnudo pie derecho tropezó con un objeto, que fué rodando delante de su planta; el grañujo miró atentamente, y distinguió una cartulina basta, muy vieja, llena de mugre y sujeira, por una goma de escritorio. El arenero se agachó, cogió con

ansia la cartera; en el acto pensó, sin darse cuenta, en los guardias, miró de soslayo, no los vió, y decidiéndose al fin, abrió la tapa del codiciado tesoro.

No le había engañado el tacto el bulto de la cartera; encerraba dinero, y no poco. ¡Dios!... Si lo menos contenían aquellos bolsillos de cuero... lo menos... ¡Vaya usted a saber!... El no entendía de cuentas, pero allí, ante sus ojos y entre sus manos, pasaban infinidad de billetes, y todo era suyo... ¡vaya si lo era!... ¡El se lo había encontrado honradamente! Quiere decir que acabaron los apuros y el hambre y las noches al raso... ¡Qué dicha! Luego él no conocía padre ni madre y por lo tanto, no tenía obligación de entregar a nadie aquello...

Aquí iba en su monólogo y sus ilusiones, cuando oyó a su lado una voz lastimera, llena de lágrimas que le preguntaba con ansia.

—Dígame usted, ¿por casualidad se ha encontrado usted esa cartera?

El granuja abrió los ojos y vió ante sí la figura imberbe, cándida, de un zagalito de 15 a 16 años, que con su aire bastante inocente, oía a almacén que apostaba.

—¿Qué! ¿Te se ha perdido algo?—preguntó el arenero con su cínica llaneza de la calle.

—Sí, señor, una cartera con 10.000 reales que tenía que pagar de parte del amo, y ya ve usted, si no pago ni entrego el dinero, me zampan en la cárcel... ¡En la cárcel... ya ve usted!

El hortera hablaba desolado, hecho una ola de llanto, sin fuerzas para expresarse y concediendo gran respeto al granujilla. Este, mientras, permanecía callado, meditabundo, estrechando la cartera con dedos vacilantes. Pero sin duda aquella hoja perdidada no tenía aún picadas todas sus raíces; por el alma helada del granuja pasó algo angosto que le conmovió; y con voz natural, un poquito velada por cierta amargura hondísima, entregó la cartera al muchachote, que en su asombro no pudo articular las gracias, y le dijo con voz zumbona:

—No te amilanes... Siempre me he reído yo de los grandes hombres, que son todos unos gallinas. ¡El arenero!

Y dejando al atortolado hortera, siguió el granujilla su camino, pareciendo que en torno a las greñas le resplandecía algo como un nimbo de luz.

A. Perez Nieva.

Ultimahora

Agencia Mencheta

La prensa madrileña

"El Imparcial"

Madrid 4, 8 m. Pregunta que con objeto se ha reunido en Hong Kong la escuadra yankee.

Dice es indudable que los yankees no hacen nada a humo de paja.

"El Liberal"

Madrid 4, 8-10 m. Dice que las futuras Cortes están llamadas a resolver problemas hondos en Cuba y en Filipinas.

Añade que urge tomar posiciones y que allí se dirá la verdad para que el país conozca y juzgue de causas gravísimas y de gestiones cuya solución apremian.

"El Globo"

Madrid 4, 8-20 m. El malestar de la nación—dice El Globo—nace de la prolongación de la guerra y sus naturales consecuencias.

Si los liberales tuvieran la fortuna de devolver la paz a Cuba y sus hijos a la península, cambiaría el estado moral, viéndose a los espíritus la alegría y la confianza.

"El País"

Madrid 4, 8-50 m. Ocupándose El País del crimen de Jerónimo Hilla, dice:

«La sociedad está enferma; pero ¿se encuentra sana la justicia?»

«Triste, lamentable, punible; pero es mayor el crimen de quienes llevaron la desesperación a su alma.»

"El Progreso"

Madrid 4, 10-40 m. Se ocupa del mismo asunto que el anterior.

Dice que el problema de la crisis del trigo es complejo y grave; y para remediarlo se exige un cambio radical de la economía nacional.

Noticias de Cuba

Habana.—Hoy se espera en este puerto al crucero Oquendo.

Dícese que la comisión de Marina yankee encargada de informar sobre el sinte-ro del Maine, declarará que la explosión fué casual y producida por combustión espontánea del carbón.

Coméntase que los buques de guerra yankees traigan socorros a los reconcentrados, cosa que en ningún país se hace.

Encuéntrese en Matanzas el senador yankee Mr. Propter, el presidente de la Cruz Roja en Nueva York y Clara Boston.

Un despacho de "La Correspondencia"

Madrid 4, 9-30 m. Desde la Habana telegrafían a La Correspondencia de España diciendo que los gobernadores de las provincias de Las Villas, el Camagüey y Santiago de Cuba, se adhieren a las declaraciones del ministro señor Dolz.

De los Estados Unidos

Washington.—Afirmase que Mac-Kinley estudia la forma de garantizar las obligaciones que se emitan para comprarle a España la isla de Cuba.

También el Consejo federal se ha ocupado de esta cuestión.

Mr. Elkins ha propuesto la emisión de obligaciones por valor de tres millones de dólares, con un interés de tres por 100.

Algunos han combatido esta proposición por impracticable.

Laborantes y jingos

New-York.—El corresponsal del Herald en Washington manifiesta ciertas dudas acerca del origen de la voladura del Maine.

Añade que será imposible confirmar la verdad oficialmente.

La junta de laborantes de Nueva York, considera probable la intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

La prensa sensacional, llega hasta la calumnia para desvirtuar las declaraciones del ministro de Marina, reconociendo que España es agena al desastre del Maine.

Los jingos furiosos, piden la retirada del ministro de Marina.

Oposiciones a aduanas

Madrid 4, 11 m. La Gaceta publica un decreto señalando el día 1.º de Junio como fecha de los exámenes previos, para tomar parte en las oposiciones a aduanas.

También publica las instrucciones para dichos exámenes.

Manifiesto socialista

Madrid 4, 11-15 m. Los socialistas han publicado un nuevo manifiesto.

En él se muestran partidarios de la lucha electoral.

Dicen que aquellos que predicaban el retraimiento, perjudican al pueblo obrero.

Es necesario—añaden—utilizar todos los derechos que conceden las leyes.

A caza de barcos

Londres.—Ha regresado a esta capital, de su viaje al Norte de Inglaterra y Escocia, el teniente de navío yankee Mr. Colwell, agregado a la embajada de los Estados Unidos.

El viaje, cuyo resultado se ignora, tenía por objeto la adquisición de buques de guerra.

¿Anarquista ó loco?

Madrid 4, 11-35 m. Esta madrugada han celebrado una detenida conferencia el ministro de la Gobernación, el señor Merino, hijo político de Sagasta, y el gobernador de Madrid, para ocuparse de la detención de un sujeto sospechoso que días pasados parece que amenazó con un palo en la Carrera de San Jerónimo al jefe del gobierno.

Ignórase si el detenido es un anarquista ó un loco.

Créase que se trata de un demente.

El crimen de la calle Hortelana

Madrid 4, 11-45 m. Hoy continuarán recibiendo declaraciones en el proceso que se instruye contra Jerónimo Hilla por el asesinato del señor Pagan.

Aumenta la evidencia de que Hilla es culpable.

El Imparcial dice: «Hilla no ha sido rico nunca. Su intervención en los asuntos del señor Pagan le favorecen muy poco.»

La crisis triguera

Madrid 4, 11-55 m. Telegrafían de Valladolid diciendo que la primera reunión de mayores contribuyentes para conjurar la crisis obrera, ha dado por resultado abrir una suscripción que asciende mensualmente a 5.670 pesetas.

Espérase que esta cifra aumente.

El conflicto de momento quedará conjurado pero la crisis permanecerá en pie.

La firma del decreto suspendiendo el impuesto transitorio sobre los trigos, ha producido una baja de cinco reales la fanega.

Apándose esta medida del gobierno.

Otros telegramas de Avila, dicen, que en aquella capital continúan las manifestaciones obreras.

Según las precauciones adoptadas en evitación de graves tumultos.

Algunas mujeres inquietas se sitúan a diario en la carretera impidiendo la salida de los obreros de trigo.

Los obreros se niegan a trabajar en las obras del ayuntamiento.

Piden trabajar todos ó ninguno.

La guardia civil tiene orden de disolver los grupos.

Cuestión que colea

Madrid 4, 12-30 t. Paris.—Se ha aplazado el duelo entre monseñores Picquart y Henry, por haberse negado el último a nombrar padrinos.

Dice que no hará esto hasta que se aclare el origen de la acusación contra Esterhazy.

La enfermedad de Frascuelo

Madrid 4, 1 t. Anoche a última hora celebraron una consulta en casa de Frascuelo los doctores Perez Huello, Huertas y Hergueta.

Convino en que el enfermo padecía una pulmonía infecciosa, complicada con algo de paludismo.

Consecuencias de un decreto

Madrid 4, 2 t. Los comisionados de la industria harinera han visitado hoy al señor Sagasta para agradecerle la solución dada a la cuestión de los trigos y harinas, en el decreto referente al asunto.

El señor Sagasta recibió muy afectuoso a los comisionados.

Se recibieron telegramas de las principales ciudades de Castilla, diciendo que se ha abaratado el trigo.

La reina y los ministros

Madrid 4, 2-15 t. Los ministros de Ultramar y de Fomento se encuentran enfermos y no han podido despachar con la reina.

El señor Sagasta sí ha despachado.

Firmó la dimisión del marqués de Estella y el nombramiento del general Augusti para sustituirle.

Detalles de un suceso

Madrid 4, 2-30 t. He hablado con el gobernador acerca del suceso que refiere la prensa del individuo que amenazó con un palo al señor Sagasta.

El desgraciado está en observación.

También he hablado con el señor Sagasta, quien me ha dicho que no notó que ningún individuo pretendiera agredirle.

La conferencia que celebraron esta madrugada el gobernador y el ministro de la Gobernación fué para ponerse de acuerdo acerca del envío de cien guardias civiles a Avila, en previsión de que se agravase el conflicto creado por la carestía del trigo.

No tratan, pues, como afirma la prensa, del supuesto agresor del señor Sagasta.

La escuadrilla yankee

URGENTE Madrid 4, 4 t. En los centros oficiales explican la presencia de la escuadrilla yankee en Hong-Kong diciendo que todos los países sitúan barcos en los mares de la India, como estación naval.

A pesar de esta explicación ministerial háblase de que es posible que la escuadrilla visite el puerto de Manila.

El gobierno no tiene noticia alguna que confirme esto.

The Standard, publica un telegrama de Shangay, diciendo que la escuadrilla yankee se ha concentrado en aguas de Hong-Kong, para prevenirse a operaciones contra Manila, en caso de que estallara un conflicto entre España y los Estados Unidos.

Salvamento del "Maine"

URGENTE Madrid 4, 4-30 t. Londres.—The Times publica una carta

manifestando que dada la situación actual del Maine, es fácil ponerlo a flote, valiéndose del dique llegado recientemente a la Habana.

Firman la carta los constructores que propusieron al gobierno la adquisición del dique.

Lo difícil sería trasportar el Maine a un puerto yankee que reuniera las condiciones para reparar el crucero serían indispensables, por el mal estado en que se encuentra el buque.

Diligencias judiciales

URGENTE Madrid 4, 5-15 t. El juzgado que instruye la causa contra Jerónimo Hilla, no ha practicado hoy ninguna diligencia importante.

Es probable que esta tarde vaya a la casa del hermano del señor Pagan.

Ha declarado el conserje de La Epoca, que presencié el suceso.

Dijo que, aunque la escena fué rápida pudo fijarse en la cara del agresor.

Se ha acordado practicar una diligencia en la que el testigo reconozca a Hilla para ver si es el criminal.

Un telegrama significativo

URGENTE Madrid 4, 6 t. La reina y la infanta han enviado nuevamente emisarios interesándose por el estado de Frascuelo.

Entre los muchos telegramas que se han recibido en la casa del enfermo, hay uno del doctor Moliner, de Valencia, elogiando el espíritu democrático que impera en Palacio, demostrado en lossaludos a Frascuelo.

El telégrafo

También hoy ha funcionado con retraso el telégrafo y por este motivo no hemos recibido los últimos despachos de la Agencia Mencheta.

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Santoral.—Guardia civil.—Información taurina.—Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Sucesos del día.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Sección amena.

Marítimas

Puerto de Sevilla Fases de la luna.—Cuarto creciente el 28. Luna llena el 8.

Marzo día 5.—Sol sale a las 6-33 de la mañana; pónese a las 5-53 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 6-45 mañana; primera pleamar, 1-23 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 6-16 mañana; primera pleamar, 3-8 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 10-1 mañana; primera pleamar, 3-53 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 10-46 mañana; primera pleamar, 4-38 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 11-31 mañana; primera pleamar, 5-23 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 5-55 tarde; segunda pleamar, 12-16 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 8-20 noche; segunda pleamar, 2-46 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 9-5 noche; segunda pleamar, 3-31 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 9-50 noche; segunda pleamar, 4-16 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 10-35 noche; segunda pleamar, 5-10 tarde.

Los amores de Aurora

CONTINUACION DE LOS MISTERIOS DE UNA RAZA

Véndese encuadernada esta hermosa novela del eminente escritor Ponson du Terrail, a cuatro reales ejemplar, en la Administración de este periódico.

Punto en boca

NOVELA DE Fortuné du Boisgobey

Véndese encuadernada, a cuatro reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, núm. 14.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (44)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Hay para vos cien mil francos en un plazo de tres meses todo lo más.

Rosina se estremeció de alegría.

—Y ahí va uno a cuenta.

Al decir esto, la desconocida puso en la mano temblorosa de Mad. Perdicol una cartulina.

—Mr. Raul, continuó diciendo, ¿habrá alquilado desde mañana una habitación en vuestra casa?

—Me encargo de hacérsela aceptar, respondió Rosina.

—Pasado mañana, a las nueve de la noche, saldéis de vuestra casa, dijo la máscara.

Rosina se inclinó sin contestar. Al extremo del pasaje encontraréis un coche, en el que subireis.

Rosina esperó a que hablase.

—¿No amais lo bastante a vuestro esposo para que tema por mi parte que le hagais la menor confidencia?

Rosina bajó la cabeza.

—Pero no sucede lo mismo con vuestro amante...

—¡Ah! señora...

—Y vuestro amante no debe saber nada.

—Nada sabrá, os lo prometo.

—Nada sabrá, porque he tomado mis precauciones.

Rosina se estremeció.

—Vuestro amante está aquí, en el baile, añadió la desconocida.

La suma que le daban a cuenta era en realidad lo bastante respetable para que en lo sucesivo obedeciese ciegamente a la hermosa desconocida.

Pero Rosina era una mujer inteligente, y no tardó en pensar:

—En todo esto hay algo mas que amor... ¿Qué será? No lo sé... pero lo sabré...

Isidoro, entretanto, seguía vagando por el baile en espera de la cita que se le había anunciado.

Por fin, una mano se apoyó en su hombro y una voz de mujer le dijo:

—¿Seguis amando a Rosina?

—Ciertó; tan cierto es, como que me llamo Isidoro, contestó el viajante.

—Está bien dijo la máscara del dominó de color café con leche. Ofrecedme el brazo y vamos a dar una vuelta.

Isidoro ofreció su brazo con la galanteria propia del hombre que durante mucho tiempo ha hecho las delicias de los bailes dominigueros.

La máscara apoyó ligeramente en el brazo de Isidoro su pequeña mano enguantada, y le condujo al salón donde estaba bailándose un furioso rigodón, lo que les permitía hablar sin que nadie se fijase en ellos.

tisteis en falsificador, poniendo en circulación una letra extendida por vos y en la que imitásteis la firma de vuestro principal. Esa letra es pagadera, indudablemente en vuestro domicilio; pero como no tenéis dinero, volverá a casa de vuestro jefe, quien la declarará falsa.

—Pero ¿cómo sabéis todo eso? murmuró Isidoro desorientado.

—Poco importa cómo lo sé, respondió la máscara. Lo que interesa es que quiero salvaros.

—¡Vos!

—A cambio de un pequeño servicio que me prestaréis.

—¡Oh! Decid, interrumpió el viajante apresuradamente.

—¡Vos! añadió la desconocida, en que si vuestra falsificación llega a probarse ante los tribunales de justicia, seréis condenado a presidio.

Isidoro se estremeció, balbuceando.

—¿Qué queréis, pues, de mí?

—En primer lugar vais a venir conmigo. Cuando queráis.

—Venid, pues, dijo la desconocida, haciéndole salir del salón.

—¿Nos marchamos del baile?

—Sí.

—Efectivamente, salieron del salón, y bajando la escalera tranquilamente, como una pareja que va a cenar, llegaron al pasaje de la Opera.

Sección judicial Audiencia

En la Sala de lo civil se han visto hoy unos autos del juzgado de primera instancia de Córdoba, seguidos por doña Pastora Córdoba, contra la testamentaria del conde Laque, sobre rectificación de una partida de bautismo.

La sección primera de la provincial se constituyó para ver en juicio oral una causa que instruyó el juzgado del partido de Cazalla, por lesiones, contra Manuel Peña Gehayo y Manuel Rubio Rodríguez, para los que solicitaba el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Don Ramón Ambrosy Lacave, que defendía al primero, interesaba que se le rebajase la pena pedida a la de un mes y un día de igual arresto, por haber concurrido en favor de su representado la circunstancia atenuante de embriaguez.

Don Cayetano Sánchez Pineda defendía al otro procesado, Manuel Rubio Rodríguez, que no compareció por estar enfermo, teniendo que suspenderse la vista.

La sección segunda y el Jurado de Sevilla se constituyeron para ver la causa del juzgado tercero de esta ciudad, seguida por el delito de abusos deshonestos, contra Antonio Gutiérrez Mateos.

Por tratarse de un delito que ataca a la moral pública, la Sala dispuso la celebración del juicio a puerta cerrada.

El defensor del Mateos lo fué el joven letrado don Roman Fernández.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala dió sentencia absolutoria.

También a puerta cerrada se ha visto otra causa del juzgado del Salvador, de esta capital, instruida por violación, contra Mateo Garrido Cobo.

A éste lo defendió el letrado don Alejandro García Pinto.

Terminada la prueba, promovió el abogado un incidente de nulidad por estimar que la causa no debió sustanciarse sino a virtud de denuncia de la perjudicada ante el juez, y no por parte de la guardia civil.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Pilas ha detenido a un sugeto llamado Manuel Quintero Cabello (a) Boscuro, el que con una navaja hirió a uno de los caballos del carruaje público, al dirigirse a la estación de Aznalcóllar.

La misma fuerza da cuenta de haber desaparecido de un corral de aquella villa una caballería de la propiedad de Diego Lara Benítez.

La de Marchena ha detenido a Francisco Carbonero Raya, de 46 años, natural de

Fuente de Pedrera y vecino de Estepa, famoso ladrón de caballerías, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Estepa.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Aznalcóllar nueve caballerías, en Dos-Hermanas 48 cabras, en Los Corrales 180 cabezas de ganado lanar, y en Lora del Río 1.342 cabezas de distintos ganados.

SANTORAL

Santos de hoy.—La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; San Pío I, arzobispo; San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y martir.

Santos de mañana.—San Eusebio y compañeros mártires, y San Teófilo, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Rosendo, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho de la mañana en la Catedral y a las ocho y media a Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—En la iglesia de San Juan de Dios continúa la novena a su titular en la forma anunciada.—Salve y Letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Roque.—Indulgencia plenaria visitando la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo, indulgencia plenaria por ser sábado de Cuaresma.—Indulgencia plenaria, visitando cualquiera de las iglesias de la orden de San Francisco por celebrar a San Juan de la Cruz.—En la iglesia de religiosas Agustinas de San Leandro, se ganan cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar al beato Gerónimo de Girarduco.

BAJAS OCURRIDAS en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Batallones: de Albuera, soldados Aniceto Mena Pastor, de enfermedad; Miguel García Torrero, Tomás Collado Millán, Rufino Angulo, del vómito; Francisco Orozco Rubio, de enfermedad; Cándido Cuesta Galeña, Eloy Delgado Expósito, Julian Luis Escrivano, Eduardo Lopez Lopez, Jacinto Luis Escrivano, Antonio Ballo Barrado, Gil Angris, del vómito; Damian Barballo Mora, de enfermedad; Pedro Marcos Lerreta, Fidel Lagaspe Moral, del vómito; artillería, soldados Felipe Florido Esquiles, del vómito; Felipe Riboteles Jimeno, de enfermedad; Pedro Rueda Andrés, del vómito; José Estéban Gomez, de enfermedad; guardia civil, guardia segundo José Hernandez Ca-

preño, del vómito; batallón de Isabel la Católica, soldados Gaudencio Pascual, José Rubio Alcaraz, Manuel Conde Fernandez, de enfermedad; marina, soldado Felipe García Castellón, del vómito; caballería de Borbón, soldado Eugenio Muñoz Moreno, de enfermedad.

INFORMACION TAURINA

Hoy ha regresado de Barcelona, donde toreó el pasado domingo la corrida a beneficio de la familia del malogrado Gavira, el conocido novillero Manuel Moreno, Costillares.

Varios jóvenes de Málaga, entre ellos algunos del comercio, tratan de organizar una novillada para el último domingo de este mes.

Si consiguen realizar el pensamiento, la entrada será solo por convite, pudiendo asistir a los tendidos de sol el que quiera.

La empresa de Barcelona ha ultimado ya su programa taurino para la temporada próxima.

Abril 24.—Reverte y Algabé, con toros de Barrionuevo y Otaolaurruchi.

Mayo 3.—Guerra y Bombita, con ganado de Ibarra.

Junio 5.—Reverte y Algabé, con reses de Pablo Romero.

Julio 17.—Guerra, Bombita y Algabé, que estoquearán bichos de Miura y Adalid.

El 8 de Octubre, matarán ganado de Cámara los diestros Reverte y Bombita.

Además se celebrarán muchas novilladas en las que habrán de figurar aplaudidos diestros.

La ropa y útiles de torear del desgraciado Gavira, han sido adquiridos por el nuevo matador de novillos Cristóbal Fernandez, Pella.

Sucesos del día

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha recibido curación de contusiones en la cara y ojo izquierdo Manuel de la Riva Gomez, el que manifestó que se las había causado su mujer Enriqueta Macho Trigo. El hecho ocurrió en el domicilio del matrimonio, Aduana, 2.

La policía ha detenido a un raterillo de 16 años que escandalizaba en la vía pública.

Desde hace algun tiempo se viene hurtando aparatos de gas en el café Central, ignorándose quienes sean los autores de estos hechos. El dueño del expresado establecimiento ha dado cuenta a las autoridades.

Fractura.—La anciana de 85 años Antonia Pinto, tuvo la desgracia de resbalarse en la puerta Real, cayendo al suelo y causándose la fractura del brazo izquierdo, que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo por el profesor de guardia don Ig-

nacio Castro, pasando luego que fué curada al Hospital central.

Herido.—En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado hoy el niño de tres años José Ramirez, que dió una caída, causándose una herida en la cabeza.

Contuso.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta tarde un individuo a quien su costilla aporreada, causándole varias erosiones y contusiones en la cara.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 4 de Marzo de 1898. Servicio para el 6. Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Fernando Morales. Hospital y provisiones: el capitán de Soria don Manuel Baile. Parada: Soria, segundo turno. D. O. de S. 2.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sociedad de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y tres cuartos, Cuadros disolventes.—A las ocho y tres cuartos, Una Vieja.—A las nueve y tres cuartos, El primer reserva.—A las diez y tres cuartos, El cura del Regimiento.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y tres cuartos, El primer reserva.—A las ocho y tres cuartos, Una Vieja.—A las nueve y tres cuartos, La guardia amarilla.—A las diez y tres cuartos, El jefe del Movimiento.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 7 bueyes, 08 vacas, 01 novillos, 10 uteros, 7 erales, 23 añeños, 3 terneras, 39 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 09.170'864 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 a 1'40; uteros, erales y añeños, de 1'35 a 1'50; terneras, de 1'50 a 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 a 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 a 1'80; ternera, de 2'50 a 4'00; carnero y macho; de 0 a 0'00; oveja y cabra, de 1'20 a 1'40.

Mercado y matadero de cerdos Existencia anterior: 53. Entrados hoy: 83. Han salido: Para el consumo, 98. De tránsito, 01. Los cerdos vendidos han pesado: 11 255 kilogramos.

Precios: de 1'46 a 1'48 pesetas.

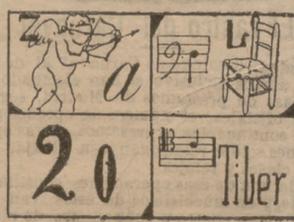
Mercado de aceites Existencia anterior: 4.000. Entradas hoy: 4.600 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 38 5/8 a 40 1/2.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Atrécho rebasa, fino, basto, Alpiete, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carrillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escaña, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chioas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezclilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Sección amena

Grupo de palabras



Solución al jeroglífico anterior: El corazón compasivo es la esperanza del pobre.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO! Descartese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el. EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ. Vendese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C. y Palazueloshermanos. SEVILLA

15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas. 6 REALES FRASCO. Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO TORRES MUÑOZ.—CALLE DE SAN MARCOS, 11.—Madrid. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumenta la dosis no perjudica. Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja CAJAS METALICAS DE 0.50 Y 1 PESETA Latas que resultan más económicas, á 5 ptas.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios Raimundo Perez Martínez Relator, 13.—Sevilla

JABONES Marca "La Sevillana" CLASES Sevilla Arroba Reales, Fuera Arroba Reales. BLANCO 1.ª Pinta Sevillana... 36 26, VERDE 1.ª... 30 20, 2.ª... 28 18

BUJÍAS Velas y Cirios de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias Duración aproximada de cada bujía HORAS. N.º. Peso de los paquetes. Sevilla Centa. Fuera Centa. de Pesca. Peseta.

VENÉREO-SÍFILIS CURA EN DOS DIAS PURGACIONES Cápsulas Koch, 8 ptas. Orquídis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 8 pesetas. Mal orina, Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad, Tónico, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Forlas Koch depurativas, 6 ptas. Ven correa, Consultas gratis y por carta, Gabinete Norte Americano, Alcalá, 21.1.º, al lado Calatrava, Madrid. Venta en SEVILLA, Droguería CONRADI, Plaza de la Encarnación, 25.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolate de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: á 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

CONFITES CARPA REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOSES NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—ZPP—FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Premiado con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suex y del Cairo.

Bálsamo "Neuralgine," Para curar la neuralgia, y la terrible tortura del reumatismo, y una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES. PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZO DE COYUNTURAS ES UN REMEDIO INFALIBLE. CURA COMO POP. ENCANTO. ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS. Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Hygienic Medicine, C.º, London.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

APIOLINA CHAPOTEAUT NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL. Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete con destino para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

ESTABLECIDOS EN 1853 Alvarado & Bejarano GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A. Comisionistas y Consignatarios Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicita se suministran muestras y facturas simuladas. SE VENDE una prensa de esprimir fotografías de hoja entera y se compran sellos de correo usados antiguos y colecciones. Imperial, 25, principal, de 12 á 1. SE ARRIENDAN en 16 duros mensuales la casa calle Quirós, n.º 19, junto á la de Zaragoza, Dan razón Batchofias, 10. SE ARRIENDAN tres cocheras y cuartos, con habitación. Dan razón Albuera, 6. SE ARRIENDAN en 18 pesetas mensuales la casa calle Moratín, n.º 10, Dan razón, San Eloy, 23, de doce á tres. SE ARRIENDAN pisos comodios y de precios módicos en las casas calle Grayna, 84; Arje, 35 y 36 y Quereado, 8 y 6; Luchana, 25, de a razón.

CORSÉS En la verdadera fábrica calle Mercaderes, 50 y 52, se hacen elegantísimos á la medida. No os dejéis sorprender por otros precios baratísimos.

SE ARRIENDAN la casa principal número 2 de calle Amor de Dios, con cochera, canchales y agua propia. Dan razón Justo n.º 17 y San Vicente, 54.

Para AMSTERDAM.—El vapor holandés POMONA saldrá de Cádiz sobre el 10 del actual. Admite carga para Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Moscov, San Petersburgo, Danzing, Königsberg, Stettin, Amberes, y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como tambien para Hull, Nueva York, Baltimore, Havría, Samarang, Sorabaya, Raasig, y otros puntos Java con conocimientos directos. Consignatario, Aduana, 8, D. Cesar E. y Vental, Cádiz.

SE VENDEN mesa de ministro nogal, 18 cajones y doce más figurados. Bazán Valera Gomez, 8, Dos-Hermanas.

AMUEBLADO con asistencia ó sin ella, se cede por meso departamento principal casa matrimonio ó más familia, y habitaciones independientes para personas sola. Casa muy espaciosa, Calle Sauerda, núm. 9 (de San Eloy y Monar, Ives).

SE ARRIENDAN la casa calle Miguel del Oid, núm. 50, con diez capacious habitaciones, cocinas y jardín. Dentro dan razón.

PARMAOIA: Se vende en esta capital, por tener su dueño que cambia de clima por enfermedad. Van con señores Lorenzo Ruiz y Con.ª, padilla, droguería.

Cápsulas gelatinosas Se vende máquina su perfecto funcionamiento. Matos, Calle Gato, 51.

Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informar en la imprenta de este periódico.

Barriles de hierro pintados apropiados para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico.